

Trámite de Convalidación

- **Paso 1:** Ingresar a la página de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx y realizar el pago por el concepto "4466.- TRÁMITE DE CONVALIDACIÓN EDUCACIÓN MEDIA".
- **Paso 2:** Presentar en el Departamento de Recursos Financieros el comprobante original de pago y dos fotocopias para su debido cotejo.
- **Paso 3:** Tramitar la constancia de calificaciones en el Departamento de Servicios Escolares (la constancia se debe solicitar antes de reinscribir al Aprendiziente).
- **Paso 4:** Presentar en el Área de Equivalencias y Problemas Escolares la solicitud de trámite de Convalidación de Estudios, constancia con calificaciones y fotocopia del comprobante de pago sellado y firmado de recibido por el Departamento de Recursos Financieros.

Informes

Tel: (01228) 8-17-34-10
Ext. 2407

Lunes a Viernes
9 a 15 h / 16 a 18 h

Departamento de Servicios Escolares

Av. 20 de noviembre Oriente No. 256 Col. Centro,
CP. 91000, Xalapa, Veracruz.

equivalencias.ms@upav.edu.mx